

Barranquilla D.E.I.P, noviembre de 2021.

Doctor(a)
JOUSSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **ROY VAN HEYL NUÑEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **8.486.049**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**.

Actividades a desarrollar: (obligaciones específicas)

- 1- Apoyar a la Subsecretaría de Servicios Administrativos en la revisión, análisis y soporte a la calidad.
- 2- Acompañar en la tabulación de plantillas con el registro de las entradas y salidas de Almacén, de acuerdo al catálogo de productos, los nuevos activos y las existencias en Inventario.
- 3- Validar la documentación que soporte el ingreso de insumos y bienes al Almacén del Departamento del Atlántico.
- 4- Realizar labores de inventario de bienes muebles y/o enseres, pertenecientes al Departamento del Atlántico y ubicados en las distintas dependencias del ente territorial o los diferentes municipios del Departamento del Atlántico cuando así le sea requerido.
- 5- Brindar soporte logístico en las actividades ejecutadas por la Subsecretaria de Servicios Administrativos de la Secretaría General del Departamento del Atlántico.
- 6- Realizar las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el jefe inmediato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

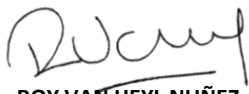
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$5.000.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos. Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



ROY VAN HEYL NUÑEZ
C.C. No. 8.486.049 de Puerto Colombia